

### **CORRIENTE SINDICAL Ignacio Torres Giraldo**

corrientesindical.ITG@gmail.com twitter: @CorrienteITG

# **iEL PARO NACIONAL CONTINUA!** El paro es cívico, popular y sindical Abajo el mal gobierno, ¡Otra Colombia es posible!

Desde el 21 de noviembre, millones de colombianos y colombianas de todas las edades: trabajadores, estudiantes, indígenas, ambientalistas, desempleados, pensionados y muchos otros sectores hemos participado en marchas, plantones y cacerolazos expresando el rechazo, el inconformismo, la indignación y la rebeldía en contra del gobierno.

La reforma pensional y la reforma tributaria y la propuesta de holding financiero para la administración de los activos de las empresas del Estado que vienen preparando el centro democrático, en cabeza de Uribe y el Gobierno de Duque se suman a una larga lista de atropellos por parte del gobierno en contra de pueblo, la amenaza del "paquetazo" es solo la gota que rebosa la copa: las reclamaciones son muchas y muy diversas y por eso hay una consigna que hoy puede recoger el sentir del pueblo colombiano ¡ABAJO EL MAL GOBIERNO, OTRA

#### **COLOMBIA ES POSIBLE!**

Durante estos 5 días de paro nacional el gobierno de Iván Duque ha utilizado varias estrategias para reprimir, deslegitimar y criminalizar la protesta social: desde los falsos llamados a la concertación hasta la más brutal represión, los toques de queda y la estrategia de pánico generalizado para justificar la militarización de las ciudades y de esta forma conjurar la movilización.

Con el llamado al "dialogo nacional", el gobierno de Duque solo busca socializar su agenda y no ceder a las justas demandas del pueblo, desconociendo las demandas y el papel de los líderes y de las organizaciones sociales.

Al movimiento Sindical nos corresponde en esta coyuntura un importante papel: apoyar y participar a la movilización en las calles y territorios, vincularnos a las asambleas populares, barriales o municipales, servir de facilitadores para la organización y movilización y aportar experiencias de lucha, apoyo logístico y económico para que las aspiraciones populares se lleven a espacios de negociación y a que se conformen o fortalezcan los procesos de organización social y popular.

En lo inmediato, exigimos la instalación de una mesa de negociación con el Comité Nacional de Paro, integrando a representantes de todas las organizaciones sociales hoy en paro y movilización nacional, con los siguientes puntos:

# Corriente Sindical

## **CORRIENTE SINDICAL Ignacio Torres Giraldo**

corrientesindical.ITG@gmail.com twitter: @CorrienteITG

- 1. Retiro inmediato de todos los proyectos de ley para reforma laboral, reforma pensional, ley de financiamiento y holding financiero del estado. Se debe construir una reforma laboral y pensional democrática ¡Abajo el paquetazo de duque!
- 2. Reconocimiento efectivo de la libertad sindical y de los sindicatos, detener la persecución y violencia antisindical, que históricamente ha sido agenciada por el estado y los empresarios. Aplicación de la normatividad internacional del trabajo en correspondencia con los convenios Internacionales suscritos por el Estado Colombiano. ¡La sindicalización es un derecho de TODOS los trabajadores!
- **3.** Cumplimiento e implementación de los acuerdos paz y los firmados con diferentes sectores sociales: movimiento estudiantil, indígena, campesino, magisterio. ¡El pueblo se respeta carajo!
- **4.** Desmonte inmediato del ESMAD y desmilitarización de las ciudades. **¡Fuera la bota militar de barrios, campos y universidades!**
- **5.** Respeto a la protesta, la organización y reunión del pueblo. Retirar el proyecto de la ley de regularización de la protesta. ¡No a la criminalización de la protesta popular!
- **6.** Acción efectiva del Estado para esclarecer y detener el asesinato y persecución de los líderes sociales. ¡Pensar diferente y soñar con un país distinto no debe costarnos la vida!

Es el momento también de prepararnos y exigir la Instalación de una mesa nacional para materializar el mandato constitucional de un estatuto del trabajo, que asegure e incorpore a la constitución las libertades y derechos sindicales de asociación, negociación y huelga y los acuerdos internacionales suscritos por el estado colombiano.

Mantendremos nuestra participación activa en las movilizaciones, plantones, cacerolazo y en los comandos nacionales, departamentales y municipales de paro.

Invitamos a los representantes de diferentes procesos, fuerzas y organizaciones sociales, hoy en conflicto con el gobierno nacional, a articularnos y coordinarnos con el comando nacional de paro, con la perspectiva de construir pliegos o reclamaciones sectoriales y territoriales.

¡Detener la violencia del estado contra la protesta popular!
¡Desmonte del ESMAD, Ya!
! Abajo el paquetazo de Duque!
¡Este 25 de Noviembre gritemos Basta de violencia contra las mujeres y las niñas!

Corriente Sindical Ignacio Torres Giraldo Noviembre 25 de 2019, Día internacional de la No Violencia contra la Mujer